



ESCRITURA NRO.
ESCRITURA PÚBLICA DE
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE:

LUEXCELTRANS CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

CARLOS IVAN BENAVIDES HEREDIA Y SRA

A FAVOR DE:

FLAVIO TARQUINO BUSTAMANTE BRAVO

CUANTIA: USD \$ 6,00 USD

****** MS ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, A
LOS DOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE,
ante mi, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO
NOVENO DEL CANTON CUENCA**, A la celebración de esta escritura
comparecen, por una parte, en calidad de **CEDENTE** el señor **CARLOS
IVAN BENAVIDES HEREDIA**, casado con **LIGIA IRENE CALLE
PALACIOS**; y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIO** el señor
FLAVIO TARQUINO BUSTAMANTE BRAVO, casado. Los
comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
esta ciudad de Cuenca y capaces ante la ley para obligarse y contratar,

a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de transferencia de participaciones en la compañía **LUEXCELTRANS CIA LTDA**, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** A la celebración de esta escritura comparecen, por una parte, en calidad de **CEDENTE** el señor **CARLOS IVAN BENAVIDES HEREDIA**, casado con **LIGIA IRENE CALLE PALACIOS**; y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIO** el señor **FLAVIO TARQUINO BUSTAMANTE BRAVO**, casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca y capaces ante la ley para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** "**LUEXCELTRANS COMPAÑÍA LIMITADA**", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Pública Novena del Cantón Cuenca, en fecha veinte y tres de febrero del dos mil cinco, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el



cuatro de marzo del dos mil cinco, bajo el número setenta y siete. El señor **CARLOS IVAN BENAVIDES HEREDIA**; es propietario de SEIS participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América en la compañía "LUEXCELTRANS COMPAÑÍA LIMITADA"; participaciones adquiridas mediante escritura pública de transferencia de participaciones otorgada en la Notaría Novena del Cantón Cuenca, en fecha diez y ocho de agosto del dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el veinte y tres de agosto del dos mil diez, bajo el número setenta y siete. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el veinte y tres de julio del dos mil trece, con el voto favorable de la unanimidad de los miembros, resolvió autorizar la transferencia de participaciones que consta en el acta de dicha sesión, cuya copia se adjunta. **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, mediante el presente instrumento el señor **CARLOS IVAN BENAVIDES HEREDIA**, transfiere a favor del señor **FLAVIO TARQUINO BUSTAMANTE BRAVO**, SEIS PARTICIPACIONES del valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las que posee en la citada compañía.

CUARTA: PRECIO.- El señor **FLAVIO TARQUINO BUSTAMANTE BRAVO**, como precio por las participaciones transferidas a su favor, paga, al cedente que le transfirió sus participaciones, la suma de **SEIS**

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dineros que el cedente declara tenerlos recibidos de contado de poder del cesionario, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. **QUINTA:**

ACEPTACION.- Presente el cesionario, acepta la presente escritura y el contrato que ella contiene por ser otorgado a su favor, quedando facultado para obtener las marginaciones previstas en la Ley de Compañías. **SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía asciende al valor de **SEIS**

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura. **ATENTAMENTE, DOCTORA**

LINA IBET ULLOA DELGADO, ABOGADO MATRICULA NUMERO DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los

comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a

los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman
conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



CARLOS IVAN BENAVIDES HEREDIA

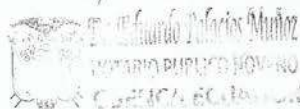
C.I. 0300740800

LIGIA IRENE CALLE PALACIOS

C.I. 030102504-5

FLAVIO TARQUINO BUSTAMANTE BRAVO

C.I. 030044354-6



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

DE

"LUEXCELTRANS CIA. LTDA."



En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, en el local de la Compañía "LUEXCELTRANS CIA. LTDA.", ubicada en la calle Av. Hurtado de Mendoza s/n y Río Upano Esq., con la presencia de los socios señores, MUÑOZ MOGROVEJO CARLOS HUMBERTO, GONZALEZ ESPINOZA JOSE ROBERTO, MUÑOZ CUESTA CARLOS RENE, MORA MUÑOZ JUAN PABLO, BENAVIDES HEREDIA JOSE LUIS, IDROVO MARTINEZ GOETHE ORLANDO DE JESUS, REYES PALACIO VINICIO MARCELO, GONZALEZ PALACIOS PEDRO ROBERTO, NARVAEZ MIOLA RAUL ALCIVAR Y BENAVIDES HEREDIA CARLOS IVAN; por estar presentes los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía, acuerdan celebrar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de resolver el siguiente punto:

1. Resolver sobre la transferencia de seis participaciones que posee el Sr. BENAVIDES HEREDIA CARLOS IVAN a favor del Sr. BUSTAMANTE BRAVO FLAVIO TARQUINO.

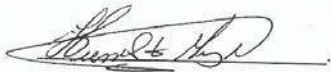
El Sr. Presidente, declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta Universal el único punto del orden del día:

Luego de la deliberación y por unanimidad de los socios representantes del capital social de la Compañía "LUEXCELTRANS CIA. LTDA.", La Junta resuelve:

1. Aprobar la transferencia de seis participaciones con todos sus derechos que posee el Sr. BENAVIDES HEREDIA CARLOS IVAN, con cédula de identidad No. 0300740800 a favor del Sr. BUSTAMANTE BRAVO FLAVIO TARQUINO, portador de la cédula de identidad No.0300443546; y, elevar esta resolución a Escritura Pública.

Por haberse resuelto el punto acordado en el orden del día, todos los socios dan la bienvenida al nuevo socio Sr. Flavio Bustamante Bravo y se declara un receso para redactar el acta, a las veinte horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por el capital social de la Compañía y para constancia de lo resuelto suscriben los Socios:

acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



MUÑOZ MOGROVEJO CARLOS HUMBETO

C.I. 030034446-2



GONZALEZ ESPINOZA JOSE ROBERTO

C.I. 030005096-2



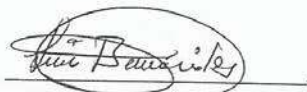
MUÑOZ CUESTA CARLOS RENE

C.I. 030169955-9



MORA MUÑOZ JUAN PABLO

C.I. 010389722-9



BENAVIDES HEREDIA JOSE LUIS

C.I. 030069626-7



IDROVO MARTINEZ GOETHE ORLANDO DE JESUS

C.I. 030081358-1



REYES PALACIOS VINICIO MARCELO

C.I. 010221251-1



GONZALEZ PALACIOS PEDRO ROBERTO

C.I. 030098535-5



NARVAEZ MIOLA RAUL ALCIVAR

C.I. 010300434-7



BENAVIDES HEREDIA CARLOS IVAN

C.I. 030074080-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA No 030102504-5

CEDULA DE
CALLE PALACIOS LIGIA IRENE
CARAR/LA TRONCAL/MANUEL J. CALLE
01 JULIO 1969
EQUIVALE 008-0131 00531 F
CARAR/CARAR 1982




ECUATORIANA***** V1333V1222

CASADO CARLOS BENAVIDES

SECUNDARIA ARTESANO

DAVID CALLE ESPINOZA

DOLORES TILDAURA PALACIOS

CHENDA (PELUDO DE LA MADRE) 03/04/2008

03/04/2020 PROCCION

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0573334




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA No 030074080-0

BENAVIDES HEREDIA CARLOS IVAN

CARAR/CARAR/CHINTAMARCA

10 NOVIEMBRE 1960

002-0105 01562 IN

CORAZ CARAR 1960




ECUATORIANA***** V2333V3223

CASADO CALLE PALACIOS LIGIA IRENE

SECUNDARIA ESTUDIANTE

TIBIAS BENAVIDES

LINES BENEDICTA

GUENIA 18/06/2010

18/06/2020

REN 2841622




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005
005-0251 0301025045

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CALLE PALACIOS LIGIA IRENE

AZUAY
PROVINCIA CUENCA
CANTON CACABUZA

CIRCUNSCRIPCION 0
RICAURTE

PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008
008-0040 0300740800

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BENAVIDES HEREDIA CARLOS IVAN

AZUAY
PROVINCIA CUENCA
CANTON CACABUZA

CIRCUNSCRIPCION 0
EL VECINO

PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030044354-6

APellidos y Nombres: **BUSTAMANTE BRAVO FLAVIO TARQUINO**
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: **CANAR CANAR**
GRAT. MORALES / SOCARTE /
FECHA DE NACIMIENTO: **1954-04-12**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
VICTORIA ESTRELLA
BENAVIDES HEREDIA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIONAL / OCUPACIÓN** CHOFER PROFESIONAL V3333V1222

APellidos y Nombres del Padre: **BUSTAMANTE MIGUEL**
APellidos y Nombres de la Madre: **BRAVO ETELVINA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **CUENCA 2012-12-20**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-12-20**

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL TITULAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

010
010-0083 0300443546

NÚMERO DE CERTIFICADO: **010-0083** CÉDULA: **0300443546**
BUSTAMANTE BRAVO FLAVIO TARQUINO

AZUAY
PROVINCIA: **CUENCA**
CANTÓN: **EL VECINO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
PARROQUIA: **PARROQUIA**
ZONA: **0**

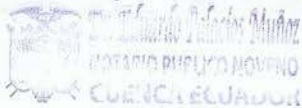
[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGÓ ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN

[Firma]
Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

Doy Fe.- Que al margen de la escritura pública de constitución de la Compañía
LUEXCELTRANS CIA. LTDA., he marginado la transferencia de participaciones que
antecede.- Cuenca 07 de agosto de 2013.- El Notario



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6652
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	120
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0300443546	BUSTAMANTE BRAVO FLAVIO TARQUINO	Cuenca	CESIONARIO	Casado
0300740800	BENAVIDES HEREDIA CARLOS IVAN	Cuenca	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	02/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
NOMBRE DEL NOTARIO:	EDUARDO PALACIOS MUÑOZ
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUEXCELTRANS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	6,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA, INSCRITA CON EL NUMERO 77 EL 04/03/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA



Registro Mercantil de Cuenca

INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013



MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 047074

IMP. NSM, sa